

# EL CORREO DE GERONA

Diario de la tarde de avisos y noticias

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona al mes . . . . . 1.50 Pts.  
Feria de Gerona, trimestre . . . . . 5  
Ultramar y Extranjeros . . . . . 15  
PAZO ADELANTADO

AÑO VII

## Redacción y Administración

Albarela 13, segundo

NO SE DEVUELVEN LOS CRIGINALES

La Correspondencia al Director

Dirección telegráfica CORREO-GERONA

Gerona JUEVES 8 de Junio de 1899

126

## ANUNCIOS

### REMITIDOS Y ESQUELAS

Objeto a precios convencionales  
Número suelto . . . . .  
Número atrasado . . . . .  
Paquetes de 25 números . . . . .

## FRANCISCO TERRADES

MÉDICO-CIRUJANO

Especialista en PARTOS y ENFERMEDADES PROPIAS de la MUJER

Consulta de 9 a 10 y de 2 a 4.

Progreso, 18, 2.

GERONA

## Fonda Central del Jardín

## Pacull y Robert

PLAZA DEL PINO entrada por la del BEATO ORIOL, número 10

BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensado el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, confiriéndole lo viene acreditando su numerosa clientela tanto foránea como residente en la Capital que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico cerca de la Rambla, del Gran Teatro Liceo y Despachos Centrales de Ferrocarriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española-Francesa.

Hospedajes á diarios 5 pesetas.

Servicio á la Carta y por cubiertos precios reducidos.

## Sección religiosa

### Santo de mañana

Sagrado Corazón de Jesús

## LO DE MONTJUICH

### HABLA EL Sr. SÁNCHEZ ROMÁN

Conocida es la brillante campaña que en la fiscalía del Tribunal Supremo llevó á cabo el ilustre jurísculto Sr. Sánchez Román.

El proceso de Montjuich y las denuncias de la prensa fueron objeto preferente de su atención, haciendo que el fiscal de la Audiencia de Madrid incoase un procedimiento para averiguar todo lo que pudieran tener de cierto las citadas denuncias y proceder, en su día, con arreglo á derecho.

He aquí ahora la impresión que el señor Sánchez Román ha obtenido de aquel asunto, después de haberse tratado en forma el proceso y después que se hubieron remitido los autos a la autoridad militar de Barc'ona:

«A mi humilde juicio, dentro de los límites naturales exigidos por el secreto del sumario, existen méritos suficientes para que se consideren servidos los fines de justicia y para perseguir y depurar las responsabilidades correspondientes, incardinando los procedimientos que procedan con motivo de las indicaciones bastantes a ese efecto de los tormentos y coacciones de Mont-

juich, sin necesidad de nuevas informaciones previas».

Abonan estas frases, de una gravedad indudable, los prestigios de persona que, como el señor Sánchez Román, goza de tan merecida reputación en el foro, en la política y en la catedra.

## LA SUSCRIPCIÓN NACIONAL

La «Gaceta» publica el resumen de lo recaudado en la suscripción nacional para el fomento de la Marina y gastos generales de la guerra.

E total de lo recaudado asciende a pesetas 30.797.329,64.

Aparte de la provincia de Madrid, que aparece con 21.215.051,43 pesetas en las cuales están incluidos los donativos del extranjero y de las Asociaciones patrióticas de las Repúblicas americanas, la provincia que más ha contribuido para la citada suscripción ha sido Vizcaya, que ha entregado 1.659.003,72 pesetas, y la que menos Soria, que dió 18.049,06.

Han contribuido con más de 500.000 pesetas Navarra, con 785.175,11, Barcelo- na, con 750.819,29, y Sevilla con 594.398,31.

Se han recaudado, sin que los donantes determinen su aplicación, 27.377.423,88; para gastos generales de la guerra, 719.836,86; para fomento de la Marina, 1.836.384,95; para defensas marítimas, 653.225,99; para las víctimas de la guerra, 38.431,62; para

la Cruz Roja, 98.018,28; para los soldados heridos, 73.994,06, y para los prisioneros de Ultramar, 14 pesetas.

## Páginas de la Historia

### RATALLA NAVAL DE BARCELONA

9 de Junio de 1359

ENRIQUE III DE CASTILLA

Hallándose en guerra don Pedro I de Castilla con el IV del mismo nombre de Aragón, declarada por aquél por negarse este á devolver dos naves placentinas apresadas en aguas de Sanlúcar de Barrameda, por la flota aragonesa, presentóse el monarca castellano ante Barcelona con una escuadra compuesta de 32 galeras 23 barcos de varias clases y tamaños, que mandaban los capitanes don Garcí-Alvarez de Toledo, don Diego García Padilla, micer Lanzarote Pezana, Pedro López de Ayala y micer Gil Boanegra.

Los barceloneses, para estorbar el paso de las naves castellanas, habían obstruido la entrada del puerto con numerosos obstáculos, más sorteados éstos con habilidad summa, el de Castilla se dirigió hacia la parte llamada de las «Tuascas», donde desplegados en línea, estaban los bares de Aragón, gobernados por el conde de Osuna, por el vizconde de Cardona y por los capitanes Glaberto y Bernardo de Cruilles, Pedro Asbert y Bernardo Margarit.

En las primeras horas de la tarde del dia 9 de Junio de 1359 comenzaron un combate que duró hasta el anochecer del mismo día. En el transcurso del combate

Auxiliadas por gente de tierra, las diez naves de que se componía la flota aragonesa y catalana, lucharon con bravura y gran maestría, hasta el extremo de que, no obstante ser más poderosa la castellana, salieron victoriosas y sin sufrir grandes daños, y menos con relación al número y calidad de los enemigos.

Con muchas bajas y no escasas averías, tan luego la noche se vino encima, se retiró el castellano sin conseguir su propósito y se quedó el aragonés en el río y sitió.

El Bachiller Alonso de Zamora.

## CRÓNICA FINANCIERA

El señor Villaverde por perseverar en la conducta que al ocupar la cartera de Hacienda inició, continúa sin manifestar á nadie ni una palabra de los planes y proyectos que piensa presentar á las Cortes.

No obstante el secreto, se asegura que hasta ahora venía siendo de 4.250.000 pesos se va a aumentar á 5.000.000 en los presupuestos próximos.

La Compañía, añaden los que tal dicen, ha accedido á la demanda del ministro en este sentido.

A título de información, podamos responder de esa exactitud, publicamos el siguiente sueldo que tiene el Economista, encontrándose:

«El tipo del futuro impuesto sobre la renta. — En el deseo de informar á nuestros lectores sobre este dato, interesante de los presupuestos, hemos hecho trabajos

especiales, y como fruto de ellos podemos dar esta noticia:

El tipo del impuesto sobre la renta está fijado para los valores públicos en general en el 20 por 100.

El tipo para los valores industriales será distinto y más bajo.

Respecto a las Cubas, aunque el tipo del impuesto será igual, aun sufrirán algún otro quebranto especial, pues como su interés es de 6 por 100, se ha creido que resultarían favorecidas con solo la aplicación del impuesto respecto al 4 por 100 interior.

La tan anunciada reforma del Banco Hipotecario, parece que va a quedar en proyecto.

En cambio y como consecuencia de ello, se da como seguro que la Sucursal del Banco de España en París se creará en breve.

La importante revista financiera «La Estafeta» asegura estar por completo desvirtuado de fundamento el rumor relativo a una rebaja en el tipo del interés actualmente devengado por el Tesoro.

Añade que dichas obligaciones se prologarán a su vencimiento, como de costumbre, por un plazo de seis meses, no sufriendo modificación alguna, y dice:

«Sentimos no poder ser tan afirmativos respecto a si quedarán las mismas exentas o no del impuesto con que se gravarán las demás Deudas del Estado.

Es éste uno de los puntos que con más cuidado se está tratando en las delicadas negociaciones, actualmente seguidas entre el ministro y el Banco de España sobre la base del «do ut des».

La noticia recientemente circulada de existir en el gabinete firmes propósitos de recaudar de nuestro primer establecimiento de crédito la rebaja al 3 por 100 del tipo de interés actualmente canjeado por los préstamos hechos al Tesoro durante la guerra, poniendo para ello todos los medios que a su alcance se encuentran, ha producido alguna impresión y sido bastante comentada.

Desconocemos lo que de verídico tienen los rumores a que hacemos referencia, y por ello nos abstendremos de formular juicio alguno.

P. PITO.

## Filipinas, Cuba

Y LOS

## Estados Unidos

El gabinete de Washington, presidido por Mac-Kinley, ha resuelto la conducta que deben seguir las tropas americanas en Manila durante la estación de las lluvias.

Aunque el general Otis ha manifestado su intención de continuar una campaña ofensiva durante este período, lo seguro es que todo lo que podrá conseguir será mantener pequeños destacamentos en diferentes pueblos conquistados por los generales Mac Arthur y Lawton.

Durante la época de las lluvias las tropas serán diezmadas por las enfermedades y se verán imposibilitadas de emprender ninguna operación de guerra.

El gabinete americano ha acordado ordenar el regreso de la comisión civil y dar carta blanca a Otis para proseguir la guerra.

6 reanudar las negociaciones de paz.

La junta filipina de Hong Kong auncia que el gobierno filipino ha acordado que continúen las hostilidades y que no cesen hasta que no se garantice una completa autonomía a los indígenas.

El general Lawton, que se encuentra en la línea de combate, y en contacto con los insurrectos, al pie de la sierra de Caballeros (provincia de Tarlac) no hace la menor afluencia a la muerte de Aguinaldo.

Se limita a manifestar en un despacho que será necesario combatir a los insurrectos en las montañas, y pide el material necesario para la operación.

Han llegado a Manila los vapores «Ohio» y «Sherman», conduciendo 1.200 hombres del ejército regular que relevan a igual número de voluntarios que han cumplido el tiempo reglamentario de servicio.

La amistad de los millares de indígenas que se acogen al pabellón americano es, cuando menos, sospechosa.

Es muy peligroso para los soldados salir solos o desarmados, pues a lo mejor, de una choza o de un matarral, hace un disparo y no hay medio de saber quién es el agresor.

Se hace también necesario poner guardias a las ambulancias y ejercer la mayor vigilancia en la línea ferrea, en la que los americanos han experimentado sorpresas muy dolorosas.

Flotando en el río Escalante ha sido hallado el cadáver del capitán Tilley, jefe del servicio de telégrafos que cayó con sus soldados en una emboscada en la costa de la isla de Negros, mientras trataban de tender un cable submarino.

La actitud de los jefes cubanos inquieta vivamente al gobierno americano, que teme estalle una nueva insurrección.

Se han suspendido los preparativos hechos por el departamento de la Guerra, para retirar de la isla una parte de las tropas.

El general Ager considera que las tropas de ocupación de la Gran Antilla son insuficientes.

El gobernador general Brookes telegrafia al gobierno de Washington que los jefes cubanos consideran el desarme de sus hombres como un golpe fatal a su posición y a su prestigio y están dispuestos a oponerse a él con todas sus fuerzas.

Hasta ahora solo se han presentado 300, habiendo sido pagados 112.

Los fusiles entregados a los americanos arriban a 99 únicamente.

## CONGRESO

### Sesión del 7 de Junio de 1899

Preside el señor Pidal. Poca animación en escaños y tribunas.

Algunos diputados piden documentos referentes a los dictámenes de varias actas.

El ministro de la Gobernación ofrece traerlos.

El señor Ruiz Jiménez pide que se facilite todo género de datos a la Cámara al darse cuenta de los dictámenes de la comisión.

El señor González defiende a la comisión de actas.

El conde de Romanones se adhiere a la petición del señor Ruiz Jiménez y pide que quede en suspeso el dictamen del acta de Sigüenza, hasta que se reciban los datos que ha pedido el señor Ruiz Jiménez.

Se procede a la lectura de varios dic-

támenes de la comisión de actas, que son aprobados sin incidentes ni discusión.

El señor Azcárate impugna el dictámen de la comisión sobre el acta de Oviedo, por donde aparece derrotado el republicano don Melquides Alvarez.

Dice que las elecciones en Oviedo se hicieron para combatir con saña al candidato republicano. Denuncia el hecho de no haberse abierto bastantes colegios electorales.

El presidente de la comisión, señor García Alix, contesta al señor Azcárate: rectifican ambos y se aprueba el dictámen.

Después se aprobaron varias actas, suspendiéndose la sesión.

## Crónica

Por el gobierno civil ha sido aprobado hoy el presupuesto del ejercicio ordinario de 1898-99, del ayuntamiento de esta capital.

Según se nos comunica, ayer se suicidó, disparándose con una escopeta un tiro debajo de la barba, el fabricante de tapones de Palafrugell, don Martín Morató Pi, ignorándose los móviles que le indujeron a tomar tan extrema resolución.

Agradecemos a nuestro amigo don Amade Camós la atenta invitación que nos ha remitido para visitar la Exposición artística de los iluminos oficiales de dibujo del Instituto provincial, la cual quedará abierta desde mañana viernes, por ochodías.

Mañana se unirá en el indisoluble lazo del matrimonio con la bella señorita doña Mercedes Servitja, nuestro querido amigo el joven médico don Joaquín Massa.

Deseamos a los futuros esposos muchas felicidades en su nuevo estado.

El día 15 del corriente deben publicar las diputaciones provinciales las listas rectificadas de los electores.

En la comarca de la Selva han empezado hace unos días las operaciones de la siega.

Se encuentra desde anteayer en Ca'das de Malavella, con objeto de buscar alivio a la enfermedad que le aqueja, el general don Pelayo Fontseré, jefe de los somatenes armados de Cataluña.

Han pasado a la Comisión provincial para su informe los expedientes de los ayuntamientos de Montagut, Cistella y San Pedro de Osor, solicitando autorización para imponer arbitrios extraordinarios.

En la tarde de ayer se celebró, en el Colegio que dirige la señorita doña Concepción Calpé, una solemne función de B. L. M. dedicada a la Santísima Virgen María y con la que terminaron los solemnes rezos, que durante el pasado mes, a ella han dedicado las alumnas.

Ante un improvisado y bellísimo altar y después de rezar un solemne rosario, varias alumnas entonaron sentidos cánticos, acompañándolas con el piano la señorita Calderon (M.).

El reverendo doctor don Manuel Seixas pronunció una hermosa plática, alusiva a la solemnidad que se celebraba.

Varias alumnas, entre las que recor-

damos a las señoritas Amalia Pérez, Adela García, María Sala, Consuelo Calpé, Concha Corral y Conchita Léchida, dijeron hermosísimas poesías y la señorita Dolores Robert recitó un precioso discurso, que para este acto escribió la señorita doña Concepción Calpé, terminando con la adoración de la Virgen María.

La numerosísima y distinguida concurrencia que asistió a tan solemne función y entre la que se hallaban los reverendos don Florencio Lleó, don Pedro Pérez y don Antonio Vargas, fué obsequiada con un expléndido baile, que con su amabilidad, llevó la señorita Calpé, en unión de sus distinguidos padres don Tomás Calpé y doña María Cahiz quienes se desvivieron para atender a todos los que con su asistencia contribuyeron a dar brillo y esplendor al acto.

No terminaremos, sin antes felicitar muy cordialmente a la joven profesora y a cuantos han contribuido a tan solemne función, pues además de que sirve para inculcar las más sanas y religiosas ideas a las alumnas que asisten a su colegio, colecta a este, a la altura de los mejores de esta ciudad.

Para hacer el trayecto de Figueras a Rosas dedicados al transporte de bañistas, han llegado a la capital del Ampurdán, algunos coches automóviles de la vecina república que expetará una compañía extranjera.

Los coches harán el trayecto en menos de una hora con muy frecuentes viajes a precios reducidos.

En vista del incremento que toma la peseta borbónica en varias poblaciones de la India y de Egipto, el inspector general de Sanidad, que ha estado últimamente en Portbou, ha dispuesto que en adelante se proceda a la desinfección de los paquetes postales que contengan muestras de algodón, pieles, pluma, pelo, lana, cáñamo, yute o cualquier otro género consumido originario de la India y de Alejandría.

Antes de comenzar el año económico (1.º de julio) los ayuntamientos deben remitir al gobernador civil el expediente de arbitrios extraordinarios, cuando sea preciso confeccionarlo, cumpliéndose en él las prescripciones de las reales órdenes de 3 de agosto de 1878, 5 de abril de 1889, 20 de febrero de 1892 y 15 de febrero de 1893.

Han caducado los nombramientos expedidos a favor de don Joaquín Riera para la auxiliaria de la escuela pública de niños de San Clemente Sasebas, don Juan Farro para la de niños de Vilademàt y don Domingo Revuelta para Gombreny, por falta de presentación de los interesados por la toma de posesión.

Concurridísimas estuvieron apoteósicamente las Ramblas. Habiése anunciado la fiesta con que los catalanistas conmemoraban el Corpus de sangre y las gentes, deseosas de oír el coro que iba a cantar bajo los balcones del «Centro» echaronse a la calle dando gran animación a aquel paseo, otras veces desierto a las mismas horas.

La bandera de las cuatro barras ondeaba en la fachada del círculo catalanista y en los balcones veíanse muchos de los socios cuando apareció el coro «El Orfeón» y no el federal como ayer habíamos dicho equivocadamente—que fué recibido con una salva de aplausos.

Cantaron los coristas, dirigidos por el

señor Vida', varias piezas de su escogido repertorio catalán, entre ellas, la famosa de «Los Segadors» que a instancias del público, manifestadas por ruidosíma ovación, fué repetida.

Obsequiouse al «Orfeón» en el local del «Centre», en donde cantaron la «Marsellesa», que fué aplaudida por el numero so público que desde la Rambla escuchaba.

Felicitamos a los catalanistas por el éxito que obtuvo su fiesta.

Aumentó ayer la temperatura, sintiéndose bastante el calor.

Hoy el cielo estuvo limpio de nubes durante la mañana, cubriendose por la tarde amenazando tormenta, pero al atardecer desapareció el nublado, sin que cayera ni una gota.

Por la Secretaría de este Ayuntamiento se llama a los soldados, Antonio Cano Roura y Pedro Gironés Daltabás para enterarles de un asunto que les interesa.

Antes del 20 del corriente las comisiones provinciales deben resolver definitivamente todas las reclamaciones, declarando la validez y nulidad de las elecciones municipales, o la capacidad, incapacidad o excusas legales de los elegidos.

Leemos en un periódico de Figueras: «El pasado mes falleció en casa de su hermana de Besalú, el repatriado figuerense don Francisco Molinet y Camps sobrino de las familias Camps y Salleras, quien de simple soldado al partir a Cuba, regresó con los galones de primer teniente graduado de capitán de caballería y condecorado con la cruz de María Cristina; habiendo merecido por sus heroicidades que Weyler pidiera por telégrafo al gobierno se le recompensara, y que los periódicos ilustrados de La Habana publicaran su retrato y biografía.

Entre sus hazañas figuraban la de haber

luchado sólo (por haberle abandonado los guerrilleros a sus órdenes) contra cinco inambises, que quedaron fuera de combate, no sin haber recibido 17 machetazos entre él y su caballo, uno de ellos en la cabeza, que le quedó para siempre sin pelo, como si fuera una cinta de oreja a oreja. En otra ocasión salvó la vida a favor de su comandante en otra pelea contra seis incorrectos que hubieran dado cuenta del jefe. Además fué tan agil y tan ligil gillete, que a todo correr montaba a caballo por detrás y por los costados, y se le reconocía una extraordinaria habilidad en domar caballos.

D. E. P.

Para combatir la debilidad, falta de apetito, enfermedades medulares, clorosis e impotencia Jarabe de Hipofosfatos Gimbernau. Frasco 10 reales, Pídase en farmacias y droguerías.

Servicio particular de «La Neofilia»—Cort-Real, 18.

Defunciones ocurridas desde las 12 de ayer a las 12 de hoy.

En la ciudad 00.

En el hospital 00.

Nacimientos. Varones 1; Hembras, 1.

### INSECTICIDA VEGETAL

Destrucción infalible.

El que quiera obtener la limpieza segura de toda clase de insectos, como chinches, moscas, mosquitos, pulgas, piojos, escarabajos, polillas, hormigas y demás insectos, use el «Insecticida Vegetal» que no causa ningún perjuicio al hombre ni a los animales domésticos.

También se venden polvos para exterminar ratas, ratones y topos.

El que quiera la limpieza de las habitaciones y estar con sosiego en reuniones, iglesias, en el trabajo etc., por la molestia que en esta época causan las pulgas, acuda al depósito de polvos y fuelles establecido en la

POSADA DE PEDRO MONTAÑA

Frente a la Audiencia de esta ciudad.

BILLAR: tamaño pequeño con todos sus accesorios en muy buen estado, se vende en buenas condiciones.

Razón en la imprenta de este periódico.

### Sección comercial

#### BOLSA DE BARCELONA MAÑANA.

Cambi s del dia 8 de Junio de 1899

Int. for	61'47
Exterior	00'00
Cubas 1883	63'27
Idem 1890	59'35
Y mas	53'10
Francia	45'50

#### CAMBIOS DEL ORO

Altasas	20'00
sibel	23'00
Oncas	22'00
Monedas de 20 pesetas	19'50
Oro pequeño	15'00

#### CAMBIOS

Paris vista	22'50
Zona vista	30'80

#### CUPONES

Vencimiento Abril 1899	0'50
Cobres 1886 1891	0'50
Exterior	2'00
Interior y Amortizable	3'00

### NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Madrid 8.

El Consejo celebrado anoche por los ministros empezó poco después de las diez y terminó a las doce menos cuarto.

El señor Silvela dió lectura del proyecto de leyes de cesión a Alemania de las islas Marianas, Palaos y Carolinas, con arreglo a las bases que ya se conocen.

El ministro de Marina dió cuenta de que la subasta celebrada para la venta del dique flotante que España tiene en la Habana, se había dado sin efecto por falta de postor, acordándose sacarlo a nueva subasta rebajando el tipo de venta.

También dió cuenta el señor Gomez Jimaz de las proposiciones que han hecho una casa naviera de Cádiz y la Compañía Transatlántica Francesa, para adquirir los cruceros «Rápido» y «Patriota», rebajando el cupo de venta.

El señor Silvela dió cuenta de una

comunicación remitida por el capitán general del departamento marítimo del Ferrol.

En ella esta autoridad protesta de las manifestaciones hechas por la prensa con motivo de supuestos castigos en aquella escuela de marineros.

También leyó el señor Silvela la contestación del capitán general de Cataluña a la comunicación que el Gobierno le dirigió relative al proceso de Montjuich.

El jefe del Gobierno manifestó que, llegando en breve a Madrid el ministro plenipotenciario de los Estados Unidos, se imponía desde luego, y así lo haría, tratar con el nuevo representante norteamericano de la libertad de nuestros prisioneros en Filipinas.

La noche ha pasado sin que se diése ninguna nota de interés en los círculos políticos.

Solo se anuncian incidentes para hoy en el Congreso.

Estos empezarán probablemente al presentarse el acta del señor Morayta. Los republicanos se muestran resueltos y ya anuncian hacer una campaña energética, llegando hasta el obstruccionismo si no fuera admitido como diputado el señor Morayta.

El señor Bergamín pedirá en la sesión del Congreso de hoy, que no se presenten englobados los dictámenes de incompatibilidades, con objeto de que pueda discutirse por separado la admisión de cada uno.

Telegramas recibidos de Cayena dicen que Dreyfus se ha negado rotundamente a vestir el uniforme de capitán de artillería, a que tiene perfecto derecho.

Atribúyese al señor Olazabal el propósito de provocar la cuestión Morayta en la sesión de hoy.

Si este propósito se realiza, es probable que se generalice el debate y ha gan uso de la palabra los jefes de las minorías.

52 ANTONIO CANO ROURA

EL REY DE PARIS

—Seamos prudentes—añadió Favereau.—Eso vale, siempre más, y... ahora tenemos medios de serlo.

—Puesto que todo ha cocido—repuso vivamente Coquerel, no perdamos un minuto. Bebamos, comamos, y larguémonos.

—Eso es, al de oímos le tocó que se lo pasaran, aunque estuvieron

—Bien dicho.

Vi con febril apresuramiento, los dos antiguos huéspedes de la cárcel de Melún, que acaban de sentir en sus entrañas despertarse de sus torturas del hambre, un momento adormecidas por el estado da sábrecxitación que la violencia de los acontecimientos les produjo en ellos, se lanzaron el uno hacia la despensa y el otro hacia el cajón del pan.

En un santiamén trajeron sobre la mesa un panecillo entero, un trozo de carne, un queso, apenas comenzado, y cinco ó seis hermosas manzanas.

—Tenemos tiempo para hacer una tortilla?—preguntó Coquerel, que acababa de tropezarse con una cesta de huevos.

—No—contestó Rodrigo.

—Entonces que hacen?

—Comemos para reanimarnos. Mañana podremos permitirnos mayores delicadezas.

—Bien hecho.

—Así nos lo permitimos, cosa que a veces nos pasa.

—En ese caso, sólo necesito charlar tres ó cuatro frascos de líquido puro.

Y Coquerel encendió una luz que había sobre la chimenea y se fué a la taberna.

Cuando volvió, al cabo de dos minutos, los otros estaban ya devorando con avidez.

—Había arrastrado el cadáver de Bougras ante la pared, y entre los escombros casi no se le distinguía.

FOLLETIN DE EL CORREO DE GERONA

49

Coquerel y Favereau contemplaba su obra tembloroso, con su resplandor de espanto en la mirada.

—Muy bien, amigos míos—dijo el jefe.—Y su incisiva palabra, que resonaba sin la menor sombra de emoción, disipaba el temor de aquéllos, y ahogaba la voz de sus conciencias.

—Muy bien. ¡He aquí un excelente comienzo, donde habéis probado maravillosas aptitudes!

Luego lanzando una carcajada añadió:

—¡Estoy contento de vosotros, y sobre el mismo campo de batalla os nombró caballeros del crimen!

Las palabras burlonas de Rodrigo concluyeron de tranquilizar a los dos miserables, que se echaron a reír ironicamente.

—No es cierto—exclamó Coquerel—que la obra ha sido ejecutada con limpitud y prontitud?

—Oh, a la perfección!

—Sin ruido.

—Sin gritos.

—Si—añadió Favereau sacudiendo los hombros y estirando sus doloridos miembros—sí,—pero yo he recibido todos los golpes. ¡Tenía un puño ese viejo rabioso!

—Bah!—dijo Coquerel.—Esto ha terminado. La caza está hecha... ya no morderá a nadie.

—Pero—repuso de pronto—estamos aquí tan tranquilos... ¿Y la vieja?

—Tranqui ízao—respondió Rodrigo.—Me he ocupado algo de ella...

La vieja no nos molestará.

—Entonces, bueno.

—Todo está hecho.

Y Coquerel y Favereau dejaron escapar un suspiro de consuelo, amistad.

## SECCION DE ANUNCIOS

**EL MEJOR REGULADOR DEL ESTOMAGO**

**MAGNESIA FORMIGUERA**

ATEMPERANTE • DIGESTIVA • ANTIBILIOSA • LAXANTE

Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondria y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Véndese en las principales Farmacias

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española — BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

**EL REUMATISMO Y LA GOTÁ**

La presencia en la sangre de un exceso de ácido úrico produce en la economía los trastornos denominados artritis. El reumático y gótico, cuyas molestias son conocidas del público, a pesar de aparentar un estado de salud satisfactorio, pues apenas si disminuye su gordura y buen aspecto, no por esto se ve libre de molestias que constantemente perturban el perfeccionamiento de sus órganos.

El abandono de estas continuas molestias por parte de los enfermos y la carencia de tratamiento lleva fatalmente a la perturbación general del organismo y hasta la muerte. Nuestros incansables trabajos en pro de la humanidad y la larga práctica en el tratamiento de estas dolencias nos llevaron a conseguir un preparado especial, que aplicado por el procedimiento *catártico* se introduce en el torrente circulatorio, destruyendo el exceso de ácido úrico causa de la enfermedad. En vista de los brillantes resultados obtenidos y teniendo en cuenta que no todos los enfermos pueden concurrir a nuestra consulta, para ser sometidos al mismo, hemos preparado nuestro específico en forma de líquido para poderse administrar en gotas que denominamos del Dr. Sellek. las cuales, careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno peligroso para el estómago, constituyen un depurativo sin contraindicación, con cuya administración se consigue la inmediata disminución de los accesos dolorosos, y ayudado de la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene la completa curación.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL, ARENAL, 1, MADRID, de 9 a 10 1/2. Abierto de 9 mañana a 7 tarde.

**ANUNCIOS DE PARIS**

**EL REY DE PARIS**

—Sólo nos falta recoger el fruto de nuestra expedición. Me parece que este asunto no será largo ni difícil.

—Ya Favereau se había acurrucado para recoger el oro y los billetes caídos al suelo durante la pelea.

—Duró mucho?

—Cerca tres horas.

Mientras tanto, Rodrigo los contaba y los alineaba.

—Cincuenta mil cuatrocientos! —dijo el concierto.— La tercera parte son mil ochocientos, si no recuerdo mal mis lecciones de matemáticas.

—Total, mil ochocientos?

—Si, mil ochocientos —repitió Coquerel y Favereau, que seguían todos los movimientos de Rodrigo con ávidos ojos.

Este le hizo tres partes iguales, y mientras se ocupaba en esta operación sonrió con aire de triunfo, diciendo:

—Este buen señor... ¿cómo se llama? Miralo en su libro de cuentas, Coquerel.

—Espera...!

—Miralo pronto.

—¿Qué conviene mucho?

—No, pero...

—Pues voy a ello.

Creo se llama... Bougras.

—Sí, hora me acuerdo.

Este bueno de Bougras, pues, tenía todo dispuesto como si nos esperara...

—Diable! Hemos sorprendido la gallina de los huevos de oro en su mismo nido... Decididamente, doña Fortuna tiene para con nosotros singularidades.

—Aquí están nuestras porciones, señores, exactamente iguales. Contad si no...

**GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALA, 23, 1º (Quinto Calatrava) MADRID**

FUNDADO EN 1798 por el bisabuelo del actual Director.

**CONSULTA DE MALES ESPECIALES**

Personal diaria de 10 a 3, gratis a los pobres, y por carta (con toda reserva) a los de provincias.

**CURA EN DOS DIAS**

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO ALCALA, 23, 1º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien empaquetados, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

**MAL DE ORINA**

Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

**IMPOTENCIA**

jamás. TONICO KOCH; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y a correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, nº. 23, 1º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

En Gerona.—Farmacia de Pérez Xifra, Aburadores, 2 y 4, en donde se exhiben medicamentos de estebinete.

**FOLLETIN DE «EL CORREO DE GERONA»**

—Si, está bien.

—Este será nuestro dinero para el billetero, con el cual nos libraremos de la miseria durante algunos días.

—Coquerel y Favereau se apoderaron ansiosamente del dinero del infeliz Beugras, haciendole desaparecer al punto en la profundidad de sus bolsillos.

—Entendido a eso —dijo Rodríguez señalando el paquete de obligaciones.

—Este cuidado corresponde de derecho a Favereau, a quien nombre tesorero de nuestra compañía: él sabrá liquidar los títulos sin atraer la atención hacia su persona.

—Eh? Y la cosa vale la pena... Hay ahí de setenta a ochenta mil francos, alrededor de seis o siete y ochocientos francos cada uno.

—Hemos ya en posesión de un fondo social, y vamos a comenzar nuestras operaciones en grande estado.

—Vamos a recorrer todas las habitaciones de la posada para echar cuantos objetos de valor pedimos encontrar.

—Ese sería tan inútil como absurdo.

—Tomad, ¿y por qué?

—Porque eso son cosas que...

—No, no puede ser.

—Inútil, porque poco sería lo que encontrásemos; hemos puesto la mano con inesperada facilidad en el tesoro del viejo; creedme, no buscamos otras cosas; absurdo, porque por cuatro tratos de escaso valor, de los que con dificultad nos desharíamos, corremos el riesgo de que todo se descubra, lo cual sería muy desagradable; convenid conmigo. Ahora bien —y sirva esto de norma para lo sucesivo— jamás nos apoderaremos más que de monedas corrientes o de valores fácilmente transformables en dinero constante. Que

da con vino, ¿no es verdad?

—Perfectamente bien.